

## Sección Concursos

**Llamado: 092/22**

**Convenio Facultad de Odontología-Udelar-Intendencia de Montevideo**

**Pasantías anuales remuneradas para estudiantes de la Carrera de Doctor en Odontología de la Facultad de Odontología –UdelaR.**

**Inscripciones desde el 14/11/2022 al 13/12/2022**

**Expediente nº 091130-000072-22**

**Resolución nº 7 del Consejo de Facultad de fecha 27 de octubre de 2022.**

**Las pasantías se extenderán por el lapso de un año, pudiendo ser renovadas por un año más.**

**Su carga horaria será de 25 horas semanales, cinco horas diarias de labor de lunes a viernes. El horario será fijado de acuerdo a la necesidad del Servicio.**

**Los pasantes desempeñarán tareas educativo-preventivo asistenciales en Policlínicas del Programa de Atención a la Salud e la Intendencia de Montevideo.**

### **Requisitos:**

- Ser estudiante de la Facultad de Odontología de la UdelaR
- Tener aprobado Semestre 10 “Atención en Servicios y Comunidad II” y no tener otra actividad con aportes al BPS (si se puede desempeñar cargos docentes)
- No haber realizado ninguna otra pasantía.

### **Documentación solicitada:**

- Constancia de haber solicitado Escolaridad para las pasantías de la IM en Sección Bedelía
- Curriculum Vitae
- Fotocopia de los méritos declarados en el mismo.
- Formulario de notificaciones electrónicas

### **Modalidad de inscripción**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada, al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) **en formato Pdf.**

En Asunto debe poner número de llamado y su nombre.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta

Además deberá presentar personalmente en nuestra Sección, en el horario de 9:00 a 12:00 y **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DEL CIERRE DEL LLAMADO**, la siguiente documentación:

- Cédula de identidad
- Formulario de notificaciones electrónicas

En ese momento se procederá a realizar la inscripción y se le otorgará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos para futuras notificaciones del llamado.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

Consultas: <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
---